ACTA DE AMPLIACIÓN No 1 A LA SUSPENSIÓN No. 001

MODALIDAD DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO [] COMPRAVENTA [] SUMINISTRO [] CPS [] CONSULTORÍA [] OBRA [X] INTERVENTORÍA [] FIDUCIA/SEGUROS []		
NUMERO DE CONTRATO	137-2025		
FECHA DEL CONTRATO	23/04/2025		
N° SECOP II	COI.PCCNTR. 7774204		
CONTRATANTE:	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P., PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS.		
	NIT 804.005.441-4		
CONTRATISTA:	CONSORCIO BARRIO CRISTAL		
	R/L ESTEFANY GARCIA GUERRERO		
	NIT 901.937.932-1		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO EL CRISTAL, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:	DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.151.021.989,00)		
VALOR ADICIONAL:	NA		
VALOR ANTICIPO (XX%)	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.151.021.989,00)		
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR	LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL		
INTERVENTOR	VDC PROYECTOS S.A.S.		
	NIT No. 901.650.044-0		
	R/L MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA		
	CC 1.098.816.275 de Bucaramanga - Santander		
FECHA DE INICIO	12/SEPTIEMBRE/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/DICIEMBRE/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN **N° 01** N° () N° ()	08/11/2025	N/A	N/A
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN N° () N° () N° ()	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
ACTA DE REINICIO N° () N° () N° ()	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	DD/MM/AAAA		

COPIA CONTROLADA

En Piedecuesta a los **siete (07)** días del mes de Enero del año 2026 se reunieron en las instalaciones de la Empresa Municipal De Servicios Públicos Domiciliarios De Piedecuesta E.S.P., Piedecuestana De Servicios Públicos **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA, identificado con cédula de ciudadanía 91.518.796 de Bucaramanga quién actúa como Gerente y Representante Legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTÍNEZ Jefe Oficina de Planeación Institucional, identificada con cédula de ciudadanía 37.727.127 de Bucaramanga – en su calidad de Supervisor y MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA con cédula de ciudadanía 1.098.816.275 de Bucaramanga R/L VDC PROYECTOS S.A.S en su calidad de Interventor, y ESTEFANY GARCÍA GUERRERO CON** C.C Nº **1.098.786.495 de Bucaramanga R/L CONSORCIO BARRIO CRISTAL**, quien es el Contratista, para elaborar la presente acta de ampliación No 1 a la Suspensión No 1 del contrato No 137 de 2025 cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO EL CRISTAL, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**."

CONSIDERANDO

1. Que mediante comunicación con consecutivo OBR-BC-021-2025 de fecha: Enero 6 de 2026, el contratista de obra remitió a la Interventoría solicitud de ampliación No 1 a la suspensión No 1 por quince (15) días calendario, teniendo en cuenta que a la fecha se están terminando de realizar los trámites correspondientes para la asignación y traslado de recursos adicionales por parte del Departamento de Santander a la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, con el fin de suscribir el adicional de obra No 1 y dar continuidad a la ejecución del objeto contractual.

2. Que mediante comunicación con consecutivo INTERCRISTAL-009, la Interventoría validó la solicitud realizada por el contratista de obra y solicitó la ampliación del contrato de Interventoría por el mismo período.

ACUERDAN

Realizar la ampliación No 1 a la suspensión No 1 del contrato de obra No 137 de 2025 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO EL CRISTAL, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER" por un periodo de quince (15) días calendario, con el fin de culminar los trámites correspondientes a la suscripción del adicional de obra No 1 en valor y plazo.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los siete (07) día del mes de Enero de 2026

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
SUPERVISOR
CC 37.727.127 de Bucaramanga
JEFE OFICINA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

ESTEFANY GARCIA GUERRERO
CONTRATISTA
CC 1.098.786.495 de Bucaramanga
R/L CONSORCIO BARRIO CRISTAL

MAUSA JEREYKA SANTOS PARRA
INTERVENTOR
CC 1.098.816.275 de Bucaramanga
R/L VDC PROYECTOS S.A.

FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS
CC 91.518.796 de Bucaramanga
GERENTE

PROTOCOLO